



Se admiten auncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION, 8 Ptas. al Año:
a la Unión PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ARTHUR DA COSTA LEAL
Propietario y Agricultor
Vende plantas y semillas de caucho

CASTILOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
en Abril

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

CREED EN DIOS

Conclusión

Desprendi6se el abuelo como pudo de los peque-
fuelos para abrazar a la ni6a, sent6se 6sta en sus
rodillas, fij6 sus ojos en los del anciano y al cabo
de unos instantes de observarla el caballero exclamo:

Has tardado mucho Rosita. ¿Te ha sucedido algo?

A mí no, abuelito, pero...

¿Pero qué? Tú estás triste, dime enseguida que te pasa.

Te lo diré, abuelito, pero antes dime: ¿verdad que nosotros somos muy felices?

!Quién lo duda, hija mía!

Y ¿verdad que si tú vieras una desgracia y estuviera en tu mano el remediarla lo harías enseguida?

Claro que sí, y sobre todo si tú me lo pides

Pues entonces vamos pronto, abuelito, ven conmigo que aquí muy cerca hemos visto una pobre familia a quien por no poder pagar la casa les han puesto en medio de la calle con los pocos muebles que tenían. ¡Si supieras que lástima me han dado! El padre parece que está enfermo, la madre lloraba y los cuatro chiquitines, que junto a ellos tenían, estaban medio desnudos. ¿Verdad, abuelito, que no los abandonarás? ¿Verdad que tú les pagarás el piso y les darás para que coman? ¡Dime que sí, dime que no dejarás sin consuelo a esos pobrecitos en un día tan feliz como es hoy para nosotros, y verás con qué cristiano placer recordaremos siempre este día de tu santo!

La niña lloraba, y el buen anciano, que al escuchar el relato de su nieta participaba de la misma emoción que aquella angelical criatura, pidió el sombrero a toda prisa, enlazó su brazo al de la niña y enjugando precipitadamente las lágrimas que por sus mejillas corrían voló a toda prisa en la dirección que la niña le indicaba.

❖ ❖
❖

Sin lágrimas la pobre Marta para llorar y Miguel sin palabra para maldecir, hallábanse los desgraciados esposos en la misma acera de cuya casa acababan de arrojarles, abrumados bajo el peso de su desgracia, cuando llegaron a toda prisa D. José y su nietecita.

El cuadro impresion6 vivamente al buen caballero e inmediatamente ofreci6 al delegado de la justicia satisfacer la deuda de aquellas pobres gentes, para que volvieran a ocupar su misera vivienda sin tardanza. Luego dirigi6se a los esposos, y prodig6ndoles dulces palabras de consuelo entreg6les una cantidad de dinero suficiente a cubrir sus necesidades por el momento, y prometi6ndoles, adem6s, no abandonarles hasta que se hallaran en situaci6n de poder ganarse honradamente la vida.

Marta cayó a sus pies llorando de gratitud, y cuando el pobre Miguel pudo darse cuenta del remedio que con tanta oportunidad recibía, sintió que de sus ojos brotaban dulces lágrimas y sin poderlo resistir más, exclamó lleno de santo entusiasmo:

¡Gracias, Dios mío; ahora comprendo que mi orgullo era la causa de tantas desgracias y que la

fé de mi esposa nos ha salvado!; Cuán grande es tu misericordia! ¡Creo, sí, creo en tu poder, Dios mío!

J. M., PATROCINIO

Para-rayos sencillos y económicos

Los periódicos extranjeros dan cuenta de una verdadera curiosidad, tan útil como económica.

Parece que los labradores y campesinos de Tarbes (Altos Pirineos) han adoptado un método sencillísimo para precaver sus haciendas de los efectos de la electricidad atmosférica.

Para ello colocan en lo alto de sus moradas, graneros, pajares, etc., un palo largo, en cuya extremidad atan un grueso manojo de paja. Mas de 18 municipalidades de aquel distrito que han empleado este sistema tan sencillo y barato de pararrayos, se han visto libres de los destrozos ocasionados por las chispas eléctricas en las pasadas tormentas, siendo castigadas otras cercanas que no lo habían empleado. Sería de desear que nuestros labradores adoptaran este sencillo medio, para ver si la práctica en España confirma la teoría.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DESCRIPCION ABONADA

Sta. Isabel	D. R. Barlercorn	hasta	fin de	Dbre	1915
=	M. Soriano	=	=	=	=
=	A. Diaz	=	=	=	=
=	E. Laguna	=	=	=	=
=	F. Bassol	=	=	=	=
=	E. Allende	=	=	=	=
=	L. V. Serra	=	=	=	=
=	B. C. Moreira	=	=	=	=
Sn. Sebastián	J. M. Lizasoain	=	=	=	=
Bata	M. Gea	=	=	=	=
=	A. Salido	=	=	=	=
Sta. Isabel	J. Grange	=	=	=	=
Musola	E. M. Canosa	=	=	Febrero	1916

CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

dirigido por

D. JOAQUIN FERRE Y CUCHI

PROCURADOR

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Gestiona toda clase de asuntos tanto judiciales como administrativos. Admite representaciones y administración de fincas de todas clases.

HORAS DE DESPACHO

De 5 ¹/₂ a 7 tarde, *Todos los días no festivos.*

Calle Vega Grande al lado de la Asociación de Dependientes

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor - - Comerciante

Exporta CACAO a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
ALONSO Y TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española.)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los Puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA GUINEA ESPAÑOLA



Índice. *Texto*—La gran Semana—Religión y moral—Santoral—El secreto del valor.—Semejanzas.—La leyenda de Ahasverus.—*Rápidas*.—Roberto of Sicily (Poesía).— *Labor del Misionero*.—P. Sala.—*Centros oficiales*—Correspondencias.—Ojeada sobre la quincena.

La Gran Semana

VAMOS a entrar en la gran Semana de los misterios, conocida desde la más remota antigüedad con el nombre de "Semana mayor y Semana Santa, destinada a celebrar los augustos misterios de la Pasión y Muerte del Hombre-Dios.

En vísperas de esta sacratísima semana, destina la Iglesia, nuestra Madre, un día a conmemorar toda la serie de padecimientos y amarguras que afligieron el alma benditísima de la Soberana Reina de los cielos, desde la Profecía de Simeón hasta sus horas de Soledad, después de sepultado su Divino Hijo. En verdad, es para ablandar corazones de piedra el espectáculo lastimoso que ofrece la montaña del Calvario, cuando al rajarse las piedras, partirse las peñas, abrirse los sepulcros, obscurecerse el sol y rasgarse el velo del Templo, una Madre, revestida de la virtud del Altísimo, permanece en pie, no desmayada ni desfallecida sino impávida y serena, junto a la cruz en que agoniza el Hijo de sus entrañas.

Tal es el recuerdo que se pone a nuestra consideración el viernes que precede a la Semana Santa, llamado por los fieles, el Viernes de los Dolores.

Entramos en la gran Semana, celebrando con pompa y esplendor la entrada triunfal del Redentor divino en la ciudad de Jerusalén.

Admirablemente representa la Iglesia en sus diferentes ceremonias del Domingo de Ramos aquel entusiasmo popular, aquellas sinceras y entusiastas aclamaciones, hosannas y alleluyas, aquellas capas tendidas en la carrera a guisa de alfombras, los ramos de laureles, olivos y palmeras con que fué recibido en Jerusalén el Rey inmortal de los siglos.

Por medio del canto de la Pasión y con otras expresivas ceremonias nos trae también a la memoria la ingratitud monstruosa y la veleidad inaudita de aquel pueblo deicida que poco después de un recibimien-

to tan aparatoso tributado a su Rey, a grandes voces piden que sea puesto en un palo, ¡Triste condición del corazón humano!

El diario de los sucesos de la Pasión del Señor durante la Semana Santa, que tan provechoso es para excitar nuestra devoción, ha sido sabiamente dispuesto según los cuatro Evangelistas por el celebre P. La Palma, en su magnífico libro "Historia de la Sagrada Pasión, el mejor quizá, en expresión del incomparable publicista católico Sarda y Salvany, que sobre esta materia haya sido escrito en lengua castellana.

He aquí el orden de los sucesos y días.

Domingo. Sale el Salvador de Betania, de casa de Lázaro, y llega a Jerusalén, que está cerca, y allí se le recibe en triunfo. Primeras juntas de los fariseos. Vuelve a Betania.

Lunes. Por la mañana vuelve a Jerusalén, maldice a la higuera infructuosa; arroja a los profanadores del templo. Sale otra vez; para Betania, que era su residencia favorita.

Martes. Vuelve a la ciudad. Pasando por el mismo camino, ven los Discípulos seca la higuera maldecida el día anterior (símbolo terrible de la reprobación de la Sinagoga); habla el Salvador en el templo a los escribas y fariseos por última vez, y les echa en cara aquellas sentidas palabras: Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas, etc. Vuelve a Betania.

Miércoles. Se queda en Betania, al parecer todo el día. Juntanse otra vez los príncipes de los sacerdotes. Acuérdate prender a Jesús si es posible, sin alboroto. Ofrece Judas su traición.

Jueves. Por la mañana envía Jesús dos de sus discípulos a preparar el cordero pascual. Al anochecer lo come con ellos según el ceremonial de la antigua ley.

Hace luego la cena común, en la cual instituye el sacrificio de la ley nueva, o sea la santa Eucaristia, después de haber lavado

los pies a los Apóstoles. Postrer sermón.

Sale Judas del Cenáculo. Da gracias Jesús, y sale para el Huerto de las Olivas, según costumbre. Adelantada ya la noche, preséntase allí Judas, capitaneando a los esbirros de los judíos. Es conducido Jesús a Anás y a Caifás. Poco antes del primer canto del gallo, a la media noche, niega Pedro a Jesús. Vuelve a negarlo poco después, y otra vez, antes del segundo canto del gallo a la madrugada.

Viernes. A primera hora es llevado Jesús a Pilatos, luego a Herodes, y otra vez a Pilatos. Azotes, coronación, Ecce Homo. Entre diez y once se lava las manos el mal juez, y da la sentencia de cruz. A las once sale el Salvador camino del Calvario, llega cerca de mediodía a la cumbre de esta pequeña montaña. Crucifixión. Empiezan las tres horas de agonía. Siete palabras. Eclipse. Espira a las tres. Terremoto. Al anochecer, lanzada, descendimiento de la cruz, y entierro del santo Cuerpo.

Sábado: Permanece sepultado el Salvador. Dispersos los Apóstoles. Recogida María Santísima con piadosas mujeres y San Juan. A la tarde salen éstas a comprar aromas para ungir al Señor la madrugada del domingo.

Domingo: Resucita a la madrugada el Señor conforme a lo prometido: "Resucitaré al tercer, día; lo cual no exigía fuesen completos los tres días.

Recoja la piedad de los fieles estos devotísimos puntos de partida para sus meditaciones durante esta semana.

¡Qué hermosos puntos de meditación encontrará la piedad de los fieles en esta serie de sucesos de la Pasión, muerte y Resurrección de Jesucristo, aunque tan escuetamente anunciados!

Quiera la Bondad Divina que cuantos en esta Colonia española vivimos, sepamos santificar estos días sagrados. Abrigamos la confianza de que nadie, ni del elemento blanco ni de color, dejará estos días de purificar su conciencia en el santo tribunal de la Penitencia ni dejará de robustecerse con el Alimento eucarístico, a fuer de buenos hijos de la Iglesia nuestra Madre. Así será para nosotros ésta, la Gran Semana, semana llena y fructuosa.

M. A. G.

C. M. F.

El que ama el peligro perecerá en él.

Religión y Moral

SANTORAL

MARZO

Día 25 J. LA ANUNC. DE NUESTRA SEÑORA.
Día 26 V. *Los Dolores de Nuestra Señora*. s. Braulio. ob.
Día 27 S. s. Alejandro, mr. sta. Lidia con su esposo e hijos.
Día 28 D. *de Ramos*. s. Sixto 111, p. y sta. Fortunata vg.
Día 29 L. ss. Eustasio abad, Bertoldo, ef. Cirilo, mártir.
Día 30 M. s. Juan Climaco abad. y sta. Margarita, vg.
Día 31 M. SANTO. s. Amadeo cfr. y sta. Balbina, mr.

ABRIL

Día 1 J. SANTO. sta. Teodora y Urbicia, mrs.
Día 2 V. SANTO. s. Francisco de Paula, fr.
Día 3 S. SANTO. s. Benito de Palermo, confesor.
Día 4 D. PASCUA DE RESURRECCIÓN. s. Isidoro, ar.
Día 5 L. s. Vicente Ferrer, cfr. y sta. Emilia.
Día 6 M. ss. Celestino, papa y Celso, obispo.
Día 7 M. ss. Epifanio, Saturnino obispo.
Día 8 J. s. Alberto el Magno, ob. y sta. Concepción, mr.
Día 9 V. ss. Demetrio, mártir y Marcelo, obispo.

EL SECRETO DEL VALOR

El tercero de los preceptos ó mandamientos de Nuestra Santa Madre la Iglesia, según el *Compendio de la Doctrina Cristiana*, prescripto por la Santidad del Papa Pío X a las diócesis de la Provincia Romana, nos obliga a "confesar, a lo menos, una vez al año, y comulgar por Pascua Florida ó de Resurrección, en la propia parroquia." Y explicando el *a lo menos*, que muchos, desgraciadamente, convierten en *a lo más*, dice:

"La Iglesia desca vivamente que no sólo por Pascua, sino lo más, a menudo que podamos, nos acerquemos a la Sagrada Comunión, que es el mantenimiento divino de nuestras almas", y generosa, amorosísima, como siempre, pudiera añadir, fija el límite que no es lícito traspasar, so pena de pecado.

Y en verdad, ¿qué menos que una vez al año, hemos de recibir en nuestros pechos el pan de vida, el manjar de ángeles, el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo?

"Christiano, nin Christiana—leemos en la Ley 34, Título IV de la Primera Partida—, non puede ninguno complidamente ser, si después que fuere de edad, e entendiere bien e mal, non se confesare a su Clérigo, cada año, una vegada a lo menos, diziendole verdaderamente todos sus pecados. E otro si debe recibir el Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, a lo menos una vegada en el año por día de Pasqua mayor, que es la Resurrección... Onde qualquier, que estas cossas non fiziere así como dicho es, debe ser echado de la Eglefia. que non oya las Horas con los otros Fieles Christianos de Dios: e quando muriere non le deben soterrar así como a Christiano."

La piedad española, sin perjuicio de cumplir con

el precepto. Parcial, acostumbra a recibir la Sagrada Comunión el gran día de la Cena, ó sea en el hermoso Oficio de Jueves Santo; y las Juntas parroquiales de Madrid dan este ejemplo, de transcendental eficacia.

Porque si, como se ha dicho y repetido, *Fray Ejemplo* es el mejor de los predicadores, cuantos alcanzamos la honra de ocupar uno de esos puestos de verdadera y altísima elevación en las Juntas parroquiales, que tanto contribuyen al resurgir de las fuerzas católicas en nuestra Patria, debemos poner singular empeño en no faltar al dulce llamamiento del Rey de reyes y Señor de los que dominan, apresurándonos a confesar nuestra fe, pública y varonilmente.



El mal gravísimo de nuestra época es... el miedo, el temor, la cobardía... Lo que comenzó por respeto humano va acabando en repugnante servilismo, en nauseabundo apocamiento; y hombres, que si supieran a lo que les obliga el serlo, desafiarían la muerte, se anonadan y venden sus conciencias ante la vil amenaza de... un recaudador de contribuciones.

Es indispensable, si queremos conservar la virilidad de nuestra raza, y evitar que nuestros calzones se conviertan en femeniles enaguas, despertar las dormidas energías convencernos de que no hay mayor enemigo que el pecado y que a nadie debemos temer más que a Dios.

Es preciso levantarnos, no estar ó tumbados ó sentados ó en cuclillas, y armarnos de las poderosas armas de la Fe, y cuidar de nuestras almas algo más de lo que lo hacemos, limpiándolas, aseándolas, purificándolas, para que fructifique en ellas la celestial semilla.

Nada hay más cobarde que la culpa. El secreto del valor está en la virtud que fortalece y vigoriza, la Comunión frecuente, la Comunión diaria... Para no ser víctima de la atmósfera naturalista que nos envenena es imprescindible acudir de continuo a la fuente de donde brota, purísimo, lo sobrenatural que nuestro corazón anhela, y sin lo que no vivimos vida humana, de seres racionales, conocedores de nuestro origen y de nuestro fin.

El Conde de Dofa-Marina.

Semejanzas

*Sino fuera un malhechor no te lo hubiéramos entregado; no tenemos más Rey que el César. Que no se nos hable más de él. No queremos que reine sobre nosotros, gritaban, enfurecidas, las turbas en Jerusalén ante el Tribunal de Pilatos: Cruftale: nosotros tenemos una ley, y según nuestra ley, debe morir, porque se hizo hijo de Dios. Si lo sueltas, no eres amigo del César. Y a fin de apaciguar aquella cólera sanguinaria contra Jesús, Pilatos le humilló, le azotó y le abandonó a sus perseguidores para que hicieran de El lo que quería. Unos querían defenderle, pero tímidos y cobardes, no hablaban; otros tomaron la defensa del acusado, pero sus voces eran apagadas por la salvaje gritería del pueblo judío; otros, en cambio, que habían recibido beneficios de su mano y habían presenciado sus milagros, unían, perversos, la traición a la cobardía. Cristo, puesto en Jerusalén en los días de Judas, de Pilatos y Herodes, es una semejanza del Cristianismo en el siglo xx: semejanza que para ser perfecta sólo le falta el último rasgo: Tito y los romanos. En las dos épocas, en los dos teatros, se hallan dos sociedades distintas en el seno de un mismo pueblo: una fiel, que llora, y otra, infiel, que triunfa; la una, que pide a Cristo por Rey, y la otra, que de ningún modo le quiere; las dos van separándose de continuo y se preparan al combate. Esta separación progresiva de las naciones y del Cristianismo que se opera con tanta rapidez... ¿adónde nos llevará? En Jerusalén y alrededor de Cristo humillado, se oían dos voces: la voz de los Principes, de los sabios, de los fariseos, y de un inmenso pueblo que decía: *Es digno de muerte: ha querido hacerse Rey*; y todas las bofetadas que daban a la víctima eran aplaudidas, y todos los ultrajes que se le hacían eran mirados como una expiación merecida por su ambición. La muerte del Justo aseguraría la libertad de Jerusalén, asegurándole la amistad de los romanos, y cada paso hacia el Cavario, era un nuevo paso hacia la dicha de la nación; por eso empujaban con brutalidad la Víctima hacia el lugar del suplicio. Pero había otra voz, cuyos acentos no se hacían entender sino por sus suspiros y lágrimas: voz de un pequeño número que no veía en la muerte de Jesús sino el presagio de espantosos desastres para la ciudad y para el pueblo: y esta voz no era escuchada. ¡Qué marcadas resuenan estas dos voces ante el Cristianismo perseguido! Le cubren con ultrajes, y empujándolo ignominiosamente hacia el suplicio, datan la era de su dicha desde el día que protestaron de El; cada negación de su doctrina se les figura una conquista de la razón; cada rebelión contra su autoridad, un paso hacia la libertad; y embriagadas las turbas, a cada verdad cristiana que cae del trono de la inteligencia, a cada dogma cristiano que desaparece del símbolo político, a cada lazo de alianza que se afloja o se rompe entre la Iglesia y la sociedad, gritan y palmean: *Progreso, libertad, emancipación!* ¡A la*

Cruz el infame! ¡ A la Cruz el malvado! Y ahora, como entonces, el cristianismo rechazado, condenado y ultrajado por los Reyes y pueblos, repite, ante sus pocos hijos que lloran, las palabras de Dios, conducido al suplicio. "Sobre la sublime capula

hay una promesa inmortal: *Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia. No lloréis por mí, sino por vosotros y por vuestros hijos.*

JOSE CONTRERAS,
PRESILLERO



El jilguero en la cruz

Cuando el Mártir Soberano
en el Gólgota espiraba,
sintió que una cosa andaba
por la palma de su mano:
y a un pájaro en su agonía
vió que, en vez de abandonarle,
un duro clavo arrancarle
con el pico pretendía.

Sangre le cubre y no cesa,
y vuelve con nuevo ardor,
que salvar al Salvador
es su temeraria empresa.

Y, entre el ansia que le abruma,
dijo Dios: «Por tus bondades
contemplarán las edades
manchas de sangre en tu pluma.»

Del jilguero no te asombre
roja mirar la cabeza,
que es signo de su entereza
para salvar al Dios—Hombre.

MELCHOR DE PALAU.

La leyenda de Ahasverus.

Es la leyenda de la humanidad pecadora, que se goza en su culpa... de la humanidad caída, irredenta, precita, que niega a Cristo en todos los tiempos, el vaso de agua de su amor y la ayuda de su adoración y acatamiento.

Sabia es la leyenda... Oídla:

La escena infamante y cruel del Pretorio había tocado a su término. Comenzó la amarga carrera, y en los hombros de Jesús pusieron el que, siendo infamante madero, había de ser símbolo augusto de redención para el humano linaje.

Voceaba el populacho judío con un ulular sangriento, clamando en todos los tonos por la muerte de Aquel que, días antes, recibieron en triunfo...

Había en aquella turba gente de todas castas y condiciones: escribas y fariseos de torvo mirar, expresión fiel del alma tuerta; soldados romanos, representantes de la fuerza y dominio universal; judíos en cuyas caras notábanse las odiosas huellas de la esclavitud, de la abyección y el crimen; hombres humildes, pocos en número, en cuyos ojos ardía con luces fulgurantes la llama que había de encender al mundo y cambiar la faz de las cosas; mujeres llorosas y compasivas, que no sabían sino verter inútiles en presencia del Divino Redentor que lágrimas se ofrecía en holocausto para la salvación del mundo...

La vía dolorosa llena de sol. Caminaba Cristo en medio del populacho vil, sufriendo sus burlas, recibiendo sus insultos y sus golpes, agobiado bajo el peso de aquella cruz tosca, desde cuya altura, horas después, había de bendecir a los hombres con la suprema bendición de un Dios moribundo.

Y hubo un momento en que sus fuerzas físicas flaquearon, en que lo que tenía de hombre se inclinó a tantas fatigas, y entonces fué cuando la leyenda nos cuenta que miró con ojos suplicantes a un judío que, sentado en su puerta, asistía impávido y con cruel indiferencia al triste espectáculo... Ni sus labios ni su lengua se movieron ni su boca pronunció palabra alguna; pero aquellos ojos dijeron elocuentemente:

—Ayúdame a llevar la cruz y dame una poca de agua para apagar mi sed...

Y el bárbaro judío, sonriendo sarcásticamente, dijo:

—Ni mis brazos han de ayudarte, ni en mi pozo hay agua para tus labios... ¡Anda...!

Volvió a ulular el populacho, comentando favorablemente la bestial negativa, y entre aquel confuso vocerío surgió una voz fabulosa, misteriosa y callada, voz como un eco, que resonó en todos los corazones, y que rezó:

—Anda...! tú para siempre...! No comerás en reposo, ni para tí tendrán sus caudales las cisternas, ni pueblo alguno te compadecerá... ¡Surge et ambula...!

Y entonces la turba vió un inaudito espectáculo: aquel hombre, impelido por corriente misteriosa, alcanzó su báculo torcido, arregló su túnica miserable, calzó sus sandalias y emprendió su camino eterno, que había de durar hasta el fin de los siglos.

Cuando Ahasverus, que tal era su nombre, pasó

por el monte de las Calaveras, hizo un alto en la marcha, y asistió al sacrificio, loco de terror, fuera los ojos de las órbitas, chascándole los dientes, que pugnaban por salir de los descarnados alvéolos, crispadas las sarmentosas manos y contraída la faz en un desesperante y doloroso ictus... Era el primer eslabón de la dolorosa cadena de su castigo.

Consumado el horrible deicidio, entre el estampido del trueno, el brillar fúnebre de los relámpagos, el macabro cortejo de muertos que, desobedeciendo los preceptos naturales, se alzaron de sus tumbas para increpar a los criminales..., Ahasverus siguió andando... andando..., en esa marcha que jamás tendrá término.

He ahí la leyenda. Responda sobre su certidumbre ese pueblo judío, siempre errante, encarnación de un Ahasverus, condenado a no formar jamás Patria ni hogar común, como castigo a su negra ingratitud y a su crimen nefando...

MANUEL GARCÍA-SANUDO Y CIRALDO



RAPIDAS

1) Mis impresiones. 11) Siluetas.

Para los que no han estudiado la economía de la vida íntima del religioso, sus principios sobre naturales, su acción salvadora en el individuo, en la familia y en la sociedad y su finalidad espiritual, todas las intimidades del claustro, les parecen un enigma y una trama sin solución; la expansión de las energías que entraña ese cuerpo moral, que llamamos *Religión* la analizan tan equivocadamente que en sus afirmaciones no vemos más que ampulósidades injustas, juicios desorientados, apreciaciones sin consistencia, y despilfarros, históricos, canónicos y teológicos.

Se juzga una obra de consistencia espiritual con prevención, sin intuir en la contextura de su ser,

jugando con un criterio muy naturalista y rastrero, con ribetes marcados de rabioso laicismo que por necesidad han de arrojar un concepto muy pobre y desfigurado de una obra que la religión bendice y aprueba, la humanidad agradecida enaltece, y los sabios le tejen una corona inmortal de elogios. Es una observación que no falla, porque entra en el terreno de la historia. El elemento ácrata, descreído é inmoral, es el enemigo implacable del religioso, al que odia cordialmente pero sin decir porqué; el elemento de orden, conservador, morigerado y de ciencia, aun sin ser reaccionario, se suma incondicionalmente a sus admiradores y hace justicia a su obra civilizadora y de educación social.

En estas ideas me iba engolfando, caro lector, a propósito de ciertas piedrecitas que a las veces se lanzan inocentemente, al parecer, pero que entrañan todo el virus de una intención bien torcida. «¿Qué hacen esos vagos? Deben ir al bosque a civilizar al indígena.» Nosotros nos debemos a todos,

pues a todos es deudor nuestro ministerio de paz y de salud nos debemos al europeo y tenemos que evangelizar al indígena que vive en el ostracismo de un impenetrable bosque porque a todos abraza indistintamente la Religión santa de la que el misionero es su genuino representante; por eso al misionero debe hallársele en todas partes. No pretendo trazar la Apología de mis hermanos; sería necesario escribir una extensa obra, en la que campease todo el secreto del ascetismo cristiano, informando el espíritu de hombres que son de nuestra época, pero que por el clasicismo de su virtud se remontan a la altura de aquellos varones ilustres, que en lo oscuro del mundo, a espaldas de las ilusiones de su talento y de su posición social, elaboran una santidad insigne; sería preciso cantar en interminables cuartillas la obra de la civilización de nuestra Colonia, en el terreno religioso, social y patriótico: deberíamos evocar nombres ilustres y de fuste tan heroico como los PP. Ramírez, Vallovera, Juanola y muchos otros, cuya vida en estas misiones, dan pie a una narración épica y suministran materia para una extensa biografía; pero no: queremos solamente, en dos toscas pinceladas, reflejar todo el ideal de nuestras impresiones. Cuando se habla de la matemáticas es preciso conocer el valor de los guarismos y la multiplicidad de sus combinaciones, y cuando se quiere definir a las personas o las corporaciones y apreciar sus obras, es necesario estudiar a fondo é imparcialmente su espíritu, y contar con los datos que arroja la realidad de los hechos en beneficio de la sociedad, de la religión de la Patria; y de una raza tosca é informe que el humanitarismo ha puesto en sus manos, para que a su vez, la devuelvan, a plazo fijo, a la sociedad, bruñida, fecunda, despierta y con las galas de una nueva cultura. En ese molde se ha vaciado la vida íntima y de acción de mis hermanos: lo dicen muy alto los rasgos luminosos de su caridad, sus sacrificios, su vida escondida sí, pero laboriosa; nos lo evidencian las incontables obras sociales, religiosas y patrióticas realizadas por su patriotismo y abnegado celo: es esto tan evidente que constituye una de esas verdades de conciencia pública, que son patrimonio de todos.

En una de esas tardes limpias que se destacan en medio del bello horizonte que describe la bahía de S. Carlos, sostenían en los extremos de una oreada galería de nuestra playa, animada conversación dos hacendosos compatriotas nuestros, unos por el sentimiento del cariño y de la amistad sincera, pero muy distanciados por las orientaciones de sus creencias: allí se habló con interés de todo, de la guerra europea, de nuestra política menuda, de historia colonial, de fincas, de explotación de negocios, de muchas cosas....; también recayó la conversación sobre personas....; Fulano es una bella persona, honrado, morigerado, muy moral, ¡qué trato tan simpático! de acendrado sentido práctico, ¡qué tino paro los asuntos de...! todos le queríamos, y por cierto que era honor a la bondad de su carácter bueno y cortés...

Zutano.... era todo un tipejo cursi.... de

mala idea.... afeminado, brusco, descortés... gomosillo.... ¡qué poca sociedad, y qué desagradecido...! ¡Dios le haya perdonado...!

A vuelta de materias de tan variados coloridos, que iban desfilando sobre el tapete, la conversación recayó, como por su propio peso, sobre la acción del Misionero en nuestra Colonia. En el curso de la conversación habría sus más y sus menos, pero la franqueza e ingenuidad fueron el entremés de aquella tarde entretenida, de conceptos juiciosos y de amistosa expansión. Por allí como por cinta cinematográfica, fueron desfilando: el P. N.: el de un juicio sereno y prudente; el activo P. C. incansable en el ejercicio de la caridad; el P. B. de trato abierto y exquisito de formas; el P. X. simpático, atrayente, social sin ostentación; allí el Hº N. apareció servicial, amable y humilde; del Hº B. se recordaban sus obras y se alababan sus manos de artista y así de otros: sobre todos, recayó alguna de las virtudes que caracterizan la vida del religioso. «¡Que abnegación la de esos hombres, se decía, su trabajo impropio y constante, el desinterés con que sacrifican su vida sin otro fin que hacer bien a estas pobres gentes y sin otra recompensa que el cielo! Nosotros trabajamos, pero vamos en busca de una fortuna, que a la postre nos permita el lujo de una vida holgada, y al cabo de algunos años, regresamos a la amada patria... pero... estos hombres... aquí consumen sus energías y su salud, y en esta tierra ingrata sepultan sus caras ilusiones, sin pretensiones, y sin otra recompensa que el desconocimiento de lo que hacen, el olvido y la ingratitud.

Admiro, imparcialmente, a los Padres, replicó el interlocutor, y hago justicia a su obra educativa y civilizadora: llevo varios lustros de vida colonial, conozco palmo a palmo todo este terreno... mis años y mis ideas son una garantía de lo que digo: «todo lo que hay de progreso y adelanto en la Colonia a los Padres se debe» Yo tengo mi modo de ser frío, descreído, no voy a la iglesia... Pchs... pues, por lo que tantos otros no pisan el templo... pero a pesar de todo eso, a los Padres, los quiero, y cualquier recurso pecunario que yo pueda prestarles, soy el primero en alargárselo, porque esos hombres son....» Una visita de cortesía y las atenciones del momento cortaron el hilo de la conversación; la escena cambió instantáneamente; a la intimidad y a aquel conjunto de conceptos híbridos sí, pero ingenuos, sustituyó el formulismo hipócrita y el atildamiento de formas: entonces, me decía un contertulio, conocí, lo que es toda esa zarandaja de trato social; mucho de apariencias y escasez de cordialidad.

Ruias

Continuará.

El Rosario encendió a los fieles en amor y les dio nueva vida.

(an Pío V.)

El Rosario es la oración más eficaz para acrecentar en los corazones la devoción de María.

(Pío IX.)

ROBERT OF SICILY

II

Pasan días y días; de Saturno
el reinado feliz vuelve a Sicilia
bajo el suave gobierno de aquel angel
mécese en paz en trigo y vino rica;
también reposa Encélado el gigante
dentro de su montaña ni se agita,
mientras Roberto triste y pensativo
bajo su hado fatal pasa la vida,
el traje viste que usan los bufones
tiene ojos tristes y mirada fría;
rapado como un monge con cerquillo
de cortesanos es la burla y risa.
Será un mono su amigo y consejero
las sobras de la mesa su comida
hasta que al fin se humille. Al verle el angel
entre burlas y veras y sonrisas
severo y pío al par como quien hiere
con espada envainada y acerina
—Eres tú rey?— le dice, y él revienta
en impetuosas avenidas de ira
y la respuesta de que es rey le arroja
una y dos veces con la frente erguida.
Pasados años tres van a Palermo
embajadores de alta nombradía
del Soberano de Alemania y dicen
a Roberto que el Papa les convida
a visitar a Roma la semana
de los misterios y hondas profecías
El angel les recibe y agasaja
y da presentes de valor y estima
mantos de terciopelo con armiños
y bordados y joyas y sortijas
y con los mensajeros va las tierras
a ver de Italia encantadora y rica
cuyas vistas realzan con su paso
la cabalgata y regia comitiva
con sus plumas y mantos y gualdrapas
espuelas de oro y enjoyadas bridas.
Como un hazmereir entre los criados
en manchado rocín, sin darse prisa,
con su mono gazmoño en una percha
con su capa de pelos retejada,
va Roberto también, metiendo bulla
por los pueblos que el angel rey visita.
Recíbelos el Papa en la gran plaza
de S. Pedro con pompa y alegría,
y mientras con mil ruegos y saludos
al angel entretiene y felicita,
el rey juglar, abriéndose camino,
ante el Papa se planta y grita y chilla:
«yo soy el rey! Reconoced las señas
en mí de vuestro hermano de Sicilia:
este que veis no es más que rey fingido,
un impostor con mi fisonomía.
¿Pues no me conocéis? Nada os revela
que nos estrechan lazos de familia?
El Papa silencioso y alterado
la faz serena del angel rey admira.
—Ese es un truhán y loco de palacio—

dice el Emperador con mofa y risa,
y caído en desgracia es arrojado
entre la turba multa que le silba.
Ya ha tocado a su fin la gran Semana;
el Domingo de Pascua hermoso brilla,
la presencia del angel con su lumbré
la ciudad ilumina antes que el día,
y con nuevo fervor sienten las almas
que otra vez Jesucristo resucita;
hasta el rey destronado en su pajera
el resplandor inusitado admira,
moción nunca sentida experimenta
y en el suelo humildoso se arrodilla,
y oye ruido de pasos y vestidos
del Señor que a los cielos se encamina.
Hecha ya la visita el rey Valmundo,
tórname del Danuvio a las orillas;
el angel a su isla, y vez segunda
con su fausto su tren la tierra brilla,
como luz pasajera hasta Salerno
cruzando, y luego el mar hasta su isla
Entrado ya en los muros de Palermo,
y en su grande palacio en regia silla
sentado, oyendo el Angelus solemne
que las campanas de un convento envían,
como si el cielo hablara con la tierra,
que se le acerque a sí a Roberto indica.
—¿Eres tú rey?— el angel le pregunta,
apartada ya toda comitiva,
y Roberto cruzando ante su pecho
entr ambas manos la cabeza inclina.
«¿Bièn te lo sabes tú!» responde humilde,
mis pecados sonrójanme y humillan
déjame ir a un claustro y en su escuela
que el camino del cielo facilita
darme a la penitencia, andar descalzo,
hasta que mi alma brille hermosa y limpia.
El angel se sonrió, y de su semblante
serena luz los aires ilumina,
y oyen claro a través de las ventanas
a los monjes cantar en su capilla,
sobre el vaivén y ruido de la calle:
«Derrocò al poderoso de su silla
y al humilde ensalzó sobre los grandes»
y luego como grata melodía
se oye una voz vibrante como de arpa
«Yo un angel soy; mas tú el rey de Sicilia»
y Roberto que estaba junto al trono
sus ojos alza y nada ya divisa,
sino es sus armiños y vestidos
con todo el esplendor de antiguos días;
mas cuando van sus cortesanos, le hallan
absorto en la oración y de rodillas.

Ramón Costa. C. M. F.

El Rosario es la devoción más divina.
(San Carlos Borromeo.)
Jamás será tenido por buen cristiano quien no reza
el Rosario. (El P. Claret.)
Con mi Rosario saqué de las penas del Purgatorio a
más de un millón de almas. (Beato Juan Marias.)

Labor del Misionero

GALERIA DE HÉROES.

El P. Pedro Sala

II

BASGOS DE SU VIDA

(Conclusión)

Con sus ensayos de cría de animales y del cultivo de huerta demostró el P. Sala, que Musola es un excelente puesto para potrero y para el cultivo de hortalizas que tanto apetece el europeo. Más no se crea que estos trabajos materiales absorbían todas las energías de nuestro abnegado Padre: como cosa secundaria, solo se dedicaba a ello en los tiempos que le dejaban libres las ocupaciones del Sdo. ministerio; éste era podemos decir, su obsesión; recorría su jurisdicción con muchísima frecuencia, se le veía en todas partes: por la mañana se le veía en Musola, a las pocas horas estaba en Belebó, Boemeriba, S. Carlos, regresando a la brevedad posible a su residencia, para salir al día siguiente a Moeri con dirección a Basakato para a su regreso subir a Moka o bajar a S. Carlos, o recorrer las fincas numerosas de Krumanes, de los alrededores de nuestra bahía. En estas casi diarias expediciones catequizaba, administraba los Sacramentos, asistía a bien morir, consolaba y aprovechando sus concimientos en el arte de curar, sanaba los cuerpos. Su alimento era el del indígena, plátanos, ñame, malanga, babocho, y por mucho regalo tomaba pescado seco: su cama fuera de casa, era la del indígena o el duro suelo en el centro de la espesura del bosque o a la orilla de un camino. Como se ve el P. Sala era todo actividad, sostenida por la robustez de su naturaleza. Pero ese cuerpo al parecer de bronce comenzó a resentirse a fines de 1905 al continuo golpear de actividad tan continua, por la crudeza de un clima tropical y por la mala alimentación que tomaba: aquella alma expansiva y generosa, comenzó a nublarse, sus músculos se entorpecían y ante la imposibilidad se vió forzado a retirarse de un campo de acción que había regado con tantos sudores y que veía levantarse con tan dorados frutos. Los Superiores ordenaron su embarque para la Península, y el 25 de Febrero de 1906 con sentimiento general de todos salía de estas Misiones, para reponer su quebrantada salud. Repuesto en la Península, algún tanto de sus achaques en alas de sus vehementes deseos de continuar trabajando temporal y espiritualmente por estos sus queridos morenos, solicitó con repetidas instancias del Rmo. P. General, volver a sus queridas Misiones. El 29 de Octubre de 1906 después de un largo viaje a pie desde Sta. Isabel a Basakato, donde permaneció 8 días, y desde allí a Musola, entraba de nuevo en su querida Misión. La alegría fué inmensa y el bullicio entusiasta de aquellas gentes indescriptible,

al ver de nuevo a su idolatrado P. Sala: pero en medio de tan justa expansión se destacaba en el fondo de un triste presentimiento; todos vislumbraban ya los últimos esfuerzos de una luz que agonizaba: no se veía en él, al antiguo P. Sala, al hombre vigoroso, y de empuje; macilento, decaído, con una triste viveza en sus ojos, todo denunciaba, el estigma implacable de la enfermedad que minaba violentamente su preciosa existencia. A los 15 días de su llegada, salió de Musola, en compañía del Ilmo. P. Vicario, para Basakato. A pesar de su estado de salud, se dió de nuevo con ahínco al ejercicio del sagrado ministerio; estos y la mala alimentación, agravaron su enfermedad de modo que el Ilmo. Padre, le ordenó se llegase a Sta. Isabel: reconocido por los médicos, aconsejaron su reembarque para España que verificó el 25 de Diciembre de 1906. La travesía le fué funesta; hubo de desembarcar en Cádiz de donde se le condujo a nuestra casa de Ecija: allí a pesar de los exquisitos cuidados de nuestros hermanos entregó su alma al Criador, el infatigable Apostol, el celoso misionero, el Padre amantísimo de los morenos fernandianos. Estos correspondieron al cariño de su P. Sala: el sentimiento fué general, se derramaron abundantes lágrimas, los elogios unánimes y todos le llevan impreso en el fondo de sus corazones, porque todos tienen contraída la deuda del cariño y de la gratitud, con un Padre, que lo fué todo para ellos, que por ellos vivió y por ellos murió. Sobre la cabecera de su tumba funeraria debiera alzarse el emblema de nuestra Redención y a sus pies de rodillas un grupo de indígenas morenos de todas las edades y condiciones, que evocando agradecidos el nombre de su gran Protector exclamaran, murmurando una oración: «Aquí yacen los restos Apostólicos de nuestro amadísimo P. Sala, que vivió y murió por nosotros. R. I. P.»

Ruias

CENTROS OFICIALES

A parte del breve pero bien pensado elogio de Sta. Teresa de Jesús, que publica la Presidencia del consejo de Ministros, rindiendo justo tributo a las virtudes y méritos de la *Insigne Castellana* honra de España y del mundo entero, como preambulo al Decreto en que se declara fiesta nacional el día 28, centenario de su Nacimiento y que ya se insertó en el N.º anterior; dos Decretos del Gobierno General sobre importantes materias hallamos en el Boletín del 15 del que rige; de los que nos vamos a ocupar para conocimiento de todos.

Refiérese el primero a la condición de los extranjeros en la Colonia.

Siéntase como principio que cualquier extranjero puede libremente entrar, residir y establecerse en la Colonia, con los derechos y deberes que la ley establece, siempre sujeto a los reglamentos y disposiciones vigentes.

Los extranjeros quedan divididos en tres grupos,

que son: Domiciliados, Transeúntes, y Emigrados.

Son *domiciliados* los que están inscritos como tales en el Registro; y tienen Casa abierta o llevan tres años de residencia en la Colonia.

Son *Transeúntes* los que están inscritos como tales, y no tienen casa abierta o no llevan tres años de residencia.

Son *Emigrados* los que no están inscritos como transeúntes pero llevan tres meses de residencia.

Todo extranjero residente en estos territorios, además del Registro de su propio consulado, del que deberá remitirse relación trimestral a la secretaría del Gobierno sin que por ello produzca por sí solo efecto legal, deberá ser inscrito en la secretaría del Gobierno General mediante identificación de su persona, por pasaporte ú otro documento análogo o al menos por testificación oficial de identidad.

Los extranjeros transeúntes podrán residir en el punto de la Colonia que elijan, a no ser que en circunstancias dadas, el Gobierno les señale punto determinado.

Los emigrados mientras lo sean, residirán en el punto que les señale el Gobierno general y los que pasados 6 meses no hubieran identificado su persona podrán ser expulsados de la Colonia.

El otro decreto, relativo al plan de la primera enseñanza, es sobre pequeñas variantes, el mismo que publicó D. Luis Ramos Izquierdo en el primer número del primer año del Boletín oficial de la Colonia.

Ambos convienen en declarar obligatoria la primera enseñanza, con las diferencias siguientes.

En cuanto a la edad. D. Luis ponía de 3 a 14 años; hoy se pone de 5 a 15 años.

En cuanto a asignaturas. Antes decía: Artículo 9.

El programa de enseñanza que regirá en las escuelas todas de estos Territorios será el siguiente: Lectura y Escritura. Principios de gramática castellana y Ortografía. —Doctrina Cristiana— Las cuatro Reglas de la Aritmética, El sistema de pesas y medidas y monedas —Compendio de Historia de España. Nociones de Industria y Comercio— Nociones del cultivo del café, cacao, algodón, vainilla y demás productos de estos países tropicales.

El de hoy dice. Artículo uno. Los estudios en las escuelas públicas de la Colonia, comprenderán tres grados o secciones; la enseñanza del idioma y las clases de estudios elementales y superiores. Artículo dos.— La enseñanza elemental de niños comprenderá los grupos siguientes 1º.— Lectura 2º.— Escritura 3º.— Principios de gramática castellana y de ortografía. 4º.— Principios de aritmética y sistema legal de pesas, medidas y monedas. 5º.— Rudimentos de Historia y Geografía de España y de estas posesiones, y 6º.— Noticias de industrias, comercio y agricultura tropical.

Artículo tres.— La enseñanza superior será: 1º.— Una ampliación de los grupos comprendidos en la elemental 2º. Compendio de historia y geografía de España y de estos territorios con algunas nociones de astronomía. 3º. Principios de geometría

y dibujo lineal. 4º. Nociones generales de física, y mineralogía acomodadas a las necesidades mas comunes de la vida. Artículo cuarto.— La enseñanza elemental para niñas comprenderá: 1º.— Lectura 2º.— Escritura. 3º.— Principios de Gramática castellana y Ortografía. 4º.— Principios de Aritmética y sistema legal de pesas, y medidas y monedas. Art. quinto. La enseñanza superior de niñas será: 1º.— La ampliación de los grupos comprendidos en la elemental. 2º.— Las labores propias de su sexo. 3º.— Nociones de higiene doméstica.

En cuanto a las horas de clase. Se marcaban de 8 a 11 y de 3 a 5. Ahora se determina de 8 a 11 y de 2:30 a 5.

En cuanto a las clases. Decía: todo los días del año a excepción de los Domingos y fiestas de guardar y nacionales de S. S. M. M. D. Alfonso XIII y D^a. Eugenia Victoria (Q. D. G.), desde el 24 Diciembre hasta el 7 de Enero, desde el Domingo de Ramos hasta Pascua de Resurrección, y los jueves por la tarde siempre que no haya día festivo en la semana, disfrutando vacaciones en los meses de Julio y Agosto, en cuya época asistirán no obstante de 8 a 9 de la mañana.

En el nuevo reglamento se dice:

Artículo once.— La época oficial de estudios comprenderá desde 1º de Febrero hasta 31 de Septiembre del año natural. Artículo doce.— Todos los días habrá Escuela pública excepto los domingos, los festivos, el de la Santa patrona de la Ciudad, los días y cumpleaños de S. M. el Rey, la Reina y la Reina Madre. Artículo veinte y ocho.— La instrucción moral y religiosa se dará en la tarde de todos los jueves con exclusión de todo otro estudio; y comprenderá el conocimiento de la Religión y Moral e historia sagrada y terminará el ejercicio con una oración para implorar de Dios prosperidades para la Nación y salud de S. S. M. M.

Sobre el modo de principiar y concluir. Decía el Sr. Ramos Izquierdo Artículo 6. Al entrar los niños en la escuela: ... se pasará lista, inmediatamente recitando una oración, y se entonará un himno a la Madre Patria España, debiendo a la salida de ella recitar otra oración, entonar la marcha real, y dar un viva a España y otro al Rey.

El Reglamento nuevo dice:

Artículo quince. —Antes de empezar las clases, los Maestros por sí o por sus Ayudantes pasarán lista de los alumnos presentes, tomando nota de los que faltaren. Artículo veinte.— Al concluir los ejercicios diarios los Maestros anotarán el nombre de los discípulos que hayan sobresalido en los estudios, y con los mas sobresalientes de cada sección formarán todos los meses una lista de honor que será fijada en la escuela y en sitio visible para conocimiento de los interesados y sus familias.

Respecto a la Junta casi no se ha tocado nada, sólo que en la antigua se determinaba el día 12 de cada mes como de reunión bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y en el nuevo deja sin marcar el día y ésta bajo la presidencia del Sr. Secretario.

En el nuevo se habla de escuelas nocturnas, y de los Domingos para adultos de los que nada

hallamos en el Decreto del Sr. Ramos Izquierdo.

Estas y algunas otras pequeñas diferencias encontramos entre ambos reglamentos salva por supuesto la diferencia de redacción del mismo.

Y aquí terminaría esta crónica si no mediaran insinuaciones que para mí son preceptos. El Sr. Presidente del Consejo de vecinos, se ofendió por creer era intención de Soto el molestarle con el final de la crónica anterior. Dios nos libre de semejante intención; vamos a darle una explicación. Suponemos que su molestia no provendrá por habernos tomado la libertad de opinar a nuestro modo en esa materia. Solo, pues, podrá hacer referencia a la razón que dimos de nuestro modo de opinar. De dos maneras creemos que se decretan o determinan las honras a una persona: O por imposición de los hechos, que arrastran, como si dijéramos, a la muchedumbre y a todos en fuerza del entusiasmo, sin que deje tiempo ni ocasión para el discurso, o tras seria meditación y discusión de los méritos que la persona honrada tiene. Ninguna de ambas maneras, de suyo, deshonra a quien las tributa, aunque a nuestro modo de ver las cosas, la primera ensalza más al honrado. Y esto es lo que con otras palabras dijimos, sin acordarnos para nada de la persona del Sr. Presidente del Consejo de vecinos, de quien no hemos recibido ofensa alguna, y por consiguiente, mal cuadraría la intención de molestar. Podíamos aun haber añadido que era cosa pensada, cuando ya como tal, se escribió en la Voz de Fernando Póo, un mes antes de que se ocupara de ello el Consejo.

Soto

CORRESPONDENCIA

De Annobón

Gracias a Dios, va desapareciendo la costumbre de los naturales de esta Isla, de llevar las madres a sus hijos, durante el período de la lactancia, y en época más avanzada atados a la espalda como quien lleva un fardo de mercancías, añadiendo a esto el de llevar tapadas las infelices criaturas con sucios y tupidos paños, de donde resulta que después del sufrimiento consiguiente, los exponen a varias enfermedades y a probables casos de asfixia, como también a deformidades consecutivas.

Así lo comprendió el celoso Sr. Practicante D. Francisco López quien prohibió por todos los medios aconsejados por la prudencia, esa manera impropia de una madre que verdaderamente ama a sus hijos, disponiendo dicho Señor que estos sean llevados en brazos de sus madres o de otras personas. Siga el Sr. López la campaña emprendida en bien de la moral y de la higiene, que nosotros no le regatearemos nuestros aplausos desde nuestra humilde publicación.

Progresando. Se están aguardando con verdadero interés las personas que han de ocuparse en la reforma de este poblado de Annobón, trasladando dos

terceras partes del mismo a distinto lugar, próximo a las que actualmente ocupan; haciéndoles nuevas viviendas de 6 X 8 metros, constando de varios departamentos o habitaciones, techo y cumbres de cinc, piso enlucido de cemento, etc. etc. de suerte que resultará un poblado modelo si se ejecuta según los planos de D. José Cañete ordenado por la Superior Autoridad de la Colonia. Que lo que hoy son dulces ensueños y esperanzas, lo veamos en tiempo no lejano, convertido en placentera realidad. Así lo esperamos de lo mucho que se interesa el Ilmo. Sr. Gobernador por la prosperidad de estos isleños. Prueba de lo que acabo de indicar es la orden que varios meses ha, dió al Sr. Delegado de esta Isla, de que examinase el terreno y le diera noticia de la distancia que podría haber desde el lugar en que encontrase agua suficiente para surtir a todo el pueblo de este elemento esencial para la vida, con el fin de enviar la cañería necesaria para conducirla al poblado. Otras órdenes y proyectos hay beneficiosos para esta gente, que daremos a conocer en crónicas sucesivas.

El Corresponsal.

Noticias de la Quincena

Vapor Correo.

El día 9 a las 4 de la tarde zarpó para la Península el vapor correo M. L. Villaverde. Llévose a bordo los siguientes pasajeros.

Para Monrovia.—Don Jorge Cañete.—y 39 más.

Para Cádiz.—Manuel Salgeiro.—Luis Dabán Ruiz.—Enrique Hernández.—María Tirado Arjona.—Pedro Pelayo.—Arsenio Valle Vicente.—Valentín Yus.—Benjamín Domínguez.—Jesús Peña García.

Para Barcelona.—Buenaventura Roig.—Mariano Morages.—Emilio García Martínez.—Joaquín Vidaroz.—Cayetano Paus.—Rdo. Padre Bernardo Winol.—Religiosa Sor Pascual Año y 5 mas.—José Alonso Martínez, Esposa e hijo.—Mariano Gubero.—Ramón Moreno.—León Rodríguez.—Golt Tiert Baketer.

Para Alicante.—Amado C. Muñoz.—Juan Hernández.

Para Vigo.—Ramón Estrada Vázquez.

Para La Coruña.—Manuel Visoso Saabedra.—

Para Las Palmas.—Juan Ballester.—

El Señor Barrera y los prisioneros de guerra del SURPRISSE.

En el n° de 25 de Febrero referíamos el accidente ocurrido en el vapor Antonico al ser declarados prisioneros de guerra por el cañonero *Surprise* 5 individuos de nacionalidad alemana que se habían internado en nuestro Territorio de la Guinea Continental, los cuales iban a disposición del Sr. Gobernador Gral en la Isla de Fernando Póo.

Dijimos también la enérgica reclamación formulada por nuestra primera Autoridad al Comandante Jefe de las fuerzas aliadas Dabell, quien había comisionado a un Delegado suyo para tratar el asunto con nuestro Sr. Gobernador, concluíamos haciendo

votos por el feliz éxito de la negociación quedando salvos los fueros de la justicia y en el lugar correspondiente el prestigio de nuestra Patria en sus reclamaciones de neutralidad con respecto a las naciones en guerra.

Pues bien, podemos hoy con satisfacción consignar que gracias al buen tacto de nuestra primera Autoridad D. Angel Barrera han sido respetados nuestros derechos y se ha reconocido la justicia que abonaba a nuestro Exmo Sr Gobernador al formular la reclamación dicha contra el atropello del Surprisise.

Los cinco prisioneros han sido puestos a disposición de nuestra autoridad, llegando a nuestro puerto con el transporte Ivi el nueve del corriente trayendo también 6 Misioneros alemanes declarados cautivos en territorio de Kamerun.

Ante éxito tan lisonjero no hemos de excatimar elogio alguno al Exmo. Sr. Don. Angel Barrera a quien es justicia atribuir el respeto a nuestros derechos por naciones poderosas cosa que ya parecía más que rara el tratarse de nuestra Colonia.

Noticias

El Vapor "Mediterraneo" salió para Forcados con el fin de limpiar fondos y hacer otras reparaciones. Con él fueron los Sres. Loring y Pitaluga para estudiar el modo como pudiera expansionarse nuestro Comercio. Muy bien nos parece tal propósito, pero desearíamos que primero se procurase arraigar bien nuestro Comercio nacional en esta Colonia y creemos que ninguna ocasión tan favorable como la actual y en esto deben interesarse todos los Comerciantes españoles según lo manifestado por el mismo Gobierno de la Metrópoli.

— Ha llegado de los acreditados talleres de Barcelona un hermoso altar que ha de formar el Cuerpo central del altar mayor de la Iglesia catedral. Ha comenzado a colocarse las vidrieras de color en los ventanales.

Las Rogativas «pro pace» realizadas el pasado 21 por ordenación de S. S. el Papa Benedicto XV. (q. D. g.) resultaron solemnes y concurridas en esta Iglesia.

Durante la permanencia del Santísimo Sacramento expuesto, hubo de continuo Vela por los Sres. Europeos, habiéndola comenzado el Exmo. Sr. Gobernador General; hermeso acto de religiosidad que se repite todos los años por Semana Santa y que tanto honra a nuestro Pueblo que pasa ante el mundo por el más ferviente devoto de Jesús Sacramentado.

Semana Santa

Las Fiestas de Semana Santa se celebrarán, D. m. como otros años.

Domingo de Ramos.—A las 8 y 1/2 tendrá lugar la bendición y procesión, de las Palmas, a continuación, la Misa rezada durante la cual se leerá la Pasión en español.

Por la tarde el piadoso ejercicio del Via-crucis. **Jueves Santo**—A las 8'30 Misa solemne y a continuación se colocará a Su Divina Magestad en el Monumento.

Nota— Antes de la Misa solemne, se distribuirá la sagrada Comunión a los Fieles que lo deseen.

Por la tarde a las 4'30 Oficio de tinieblas— A las 8 Ejercicio y Sermón de Institución con canto de piadosos motetes.

Viernes Santo— A las 7 y 1/2 comenzarán los divinos Oficios. Por la tarde a las 3 Sermón de Pasión y Ejercicio del Via-Crucis. A las 6 saldrá la Procesión de Jesús Crucificado y la Dolorosa.

Sábado Santo— Por la mañana a las 7 comenzarán los divinos Oficios.

Domingo de Resurrección—A las 8 y 1/2 Misa solemne— Por la tarde a las 5 piadoso ejercicio a Jesús resucitado.

Sueltas— Se trabaja para convertir la Plaza Chely en jardín.

Se ha comenzado a edificar en la calle de las Navas una casa de mampostería, por D. Maximiliano Jones, que sin duda será el edificio más elegante de esta Ciudad.

Parece que en lo que va de més, quedará terminado el espacioso edificio destinado a Palacio del Gobernador.

En las nuevas Escuelas, se han comenzado nuevas reformas que modificarán grandemente el edificio, dándole más capacidad y esbeltez.

Ha quedado ya rellenada la explanada izquierda del muelle, resultando de una extensión considerable.

Necrológica

—El 18 del corriente entregó su alma a Dios D^a. Isidra da Encarnación Frago so confortada con los Santos Sacramentos, R. I. P. A su afligido Esposo D. José H. Frago so damos nuestro más sentido pésame,

Las pérdidas alemanas

Berlin, 25 de enero (Wolff). Comunican al *Berliner Tageblatt* de origen seguro:

Si nosotros, como no se podía esperar de otra manera, tuvimos en esta poderosa guerra *pérdidas considerables*, esto no puede sorprender a nadie considerando la valerosa actividad hasta la muerte del espíritu de atacar de nuestras tropas. Pero está probado que el número de todas *nuestras pérdidas, entre muertos, heridos, enfermos y desaparecidos, apenas pasa por encima del número de los prisioneros de guerra—franceses, rusos, belgas e ingleses—que se encuentran actualmente en Alemania.* El número de los heridos restablecidos y otra vez capaces para el servicio de campaña es sumamente alto, gracias a nuestras excelentes instalaciones sanitarias. El heho de que nuestros enemigos han perdido sólo en prisioneros casi tantos hombres como acceden nuestras pérdidas totales, da a conocer claramente en qué lado se debe mirar con cuidado en lo futuro.